



Integración económica Latinoamericana realidad o fracaso

Guillermo Cortés Sánchez

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

1985

INTEGRACION ECONOMICA LATINOAMERICANA
REALIDAD O FRACASO ?.

Presentado por : MY. GUILLERMO CORTES SANCHEZ

Unidad : ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Fecha ; BOGOTA, MARZO DE 1.985.

I N D I C E

	<u>Página</u>
INTEGRACION ECONOMICA LATINOAMERICANA REALIDAD O FRACASO?..	1
I. INTRODUCCION	2
II. ORGANIZACIONES AMERICANAS	4
1. ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO.	4
2. ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION	4
3. GRUPO ANDINO	5
4. MERCADO COMUN CENTROAMERICANO	6
5. COMUNIDAD DEL CARIBE- MERCADO COMUN DEL CARIBE	7
III. PROBLEMAS	9
1. CRISIS ECONOMICA	9
2. POLITICA INTERNA	10
3. CONFIANZA	10
4. MUTUO ACUERDO	11
5. PROBLEMAS DE DESARROLLO	12
6. DEUDA EXTERNA	14
IV. CONCLUSIONES	16
PIE DE PAGINA	18
BIBLIOGRAFIA	18

INTEGRACION ECONOMICA LATINOAMERICANA

REALIDAD O FRACASO ?.

Muy cercano a la iniciación de esta mitad del siglo, los países que conforman América Latina, iniciaron la búsqueda de la fórmula, para obtener un grado óptimo de desarrollo, para lograr metas intermedias que le produjeran la igualdad a países desarrollados. Siendo la economía - el factor fundamental y necesario para el progreso y solución de los - problemas que agobian a los países en vía de desarrollo, las naciones - latinoamericanas se organizaron por regiones y crearon sociedades econó- micas con diversos objetivos, pero como última finalidad la obtención - de la plenitud en su desarrollo. Sin embargo, una amalgama de proble- mas de toda índole, vinieron a detener el avance paulatino de estas aso- ciaciones y poco a poco se va perdiendo el ímpetu en el progreso de la integración latinoamericana. El golpe mortal que ultimamente recibió= este proceso es, sin lugar a dudas el peso de la elevada deuda externa, sumándosele el escaso deseo de las potencias de colaborar en la obten- ción de tan ansiado propósito, tal vez por evidenciar de una probable - pérdida de los consumidores de sus productos y por consiguiente, dismi- nución de ganancias procedentes de sus exportaciones. A lo anterior se le debe agregar la falta de espíritu, confianza, política adecuada y en- trega total de los países que conforman la verdadera integración lati- noamericana, llegando como lógica consecuencia de desenfoco de los pro- pósitos de los diferentes tratados de integración y al resquebrajamien- to de las organizaciones existentes en esta parte del continente.

I. INTRODUCCION

A. Definición

La integración es una actividad que requiere la participación de varios componentes, es una acción en la que deben participar un sinnúmero - de agentes o entidades, es una fusión de órganos, pero buscando el propó- sito común, cual es la de llegar todos a una misma meta, de agruparse en un solo núcleo, de unir y reunir esfuerzos para alcanzar un bien que les sea común y útil para obtener un beneficio proporcional y de acuerdo a -- sus necesidades. Se evidencia que ésta nace de la necesidad de satisfa-- cer aspectos de diversas índoles y en los que se conjugan muchos factores que puedan coadyubar, acelerar, retardar y aún impedir esta misma integra- ción, pero siendo la voluntad el factor más importante, sin este es impo- sible allegar los demás, y por el contrario, ésta hace que los otros se - dilaten o pierdan en la inmensidad de las discusiones y reuniones o hagan oídos sordos a las insinuaciones de quienes vislumbran la fuerza de poder que existe en una verdadera integración, y el futuro desarrollo geopolíti- co, económico y estratégico de una área geográfica del universo.

B. Antecedentes Históricos

Al referirme a nuestro continente Americano, podemos enunciar que - fué don Francisco Miranda quién por los años de 1.790 dejó traslucir la - idea de la unión y solidaridad de lo que en ese entonces se conocía como América, expresando que podría formarse una nación de hermanos, al proce- der de una misma nación de descubrimiento y colonización, recibiendo ca-- racterísticas y peculiares muy similares. Más sin embargo, es el Liberta- dor Simón Bolívar a quién debemos titular como el padre y gestor de la in- tegración Americana ; aspecto que se pudo evidenciar en su Carta de Jamaí- ca y con mayor acento, en la promoción del Congreso Anfictiónico de Pana- má, indiscutiblemente este congreso pasará a la historia universal como - el evento precursor y antecesor de cualquier unión o integración America- na, por esto mismo el presidente Franklin D. Roosevelt manifestó en una - -

oportunidad " En la reunión del congreso de Panamá las naciones proclamaron un ideal de una paz cooperativa a su vez a conocer una a una para mayor beneficio de todas, el sueño de Bolívar no se realizó en el congreso de Panamá pero continúa siendo una esperanza y una inspiración " [1].

Fué para el Libertador una constante en su mente y su continuo propósito la búsqueda de la unidad Americana, podríamos ubicarla en un segundo plano después de la misma libertad. Desde los mismos albores de su campaña libertadora, hasta la extinción de su vida proclamaba la necesidad imperiosa y fundamental para el futuro de las naciones Americanas, de subyugar la voluntad de todos en la búsqueda de la unidad para que el continente no se quedara en el atraso y lograra el liderazgo mundial. No eran falsas profesías, en los actuales momentos apreciamos que ninguna nación al sur del río Bravo ha tenido autonomía e independencia absoluta, a pesar de poseer la riqueza y los factores necesarios, demostrando que la fulgurante idea del libertador continúa con más valor que en aquel entonces, y que la unidad americana es la única solución para salir del sinnúmero de problemas que actualmente padecen los territorios Latinoamericanos.

3. Análisis

América Latina ha evidenciado la necesidad de la integración, motivando la creación de organizaciones con este propósito, su ubicación se muestra en los cuadros que se anexan. Después de verificar las actividades desarrolladas por cada una de las diferentes asociaciones y comprobar las metas alcanzadas, obtenemos unas conclusiones generales de acuerdo a sus objetivos y problemas que afrontan, logrando determinar la imperiosa necesidad de la integración Latinoamericana como base para la solución de sus problemas.

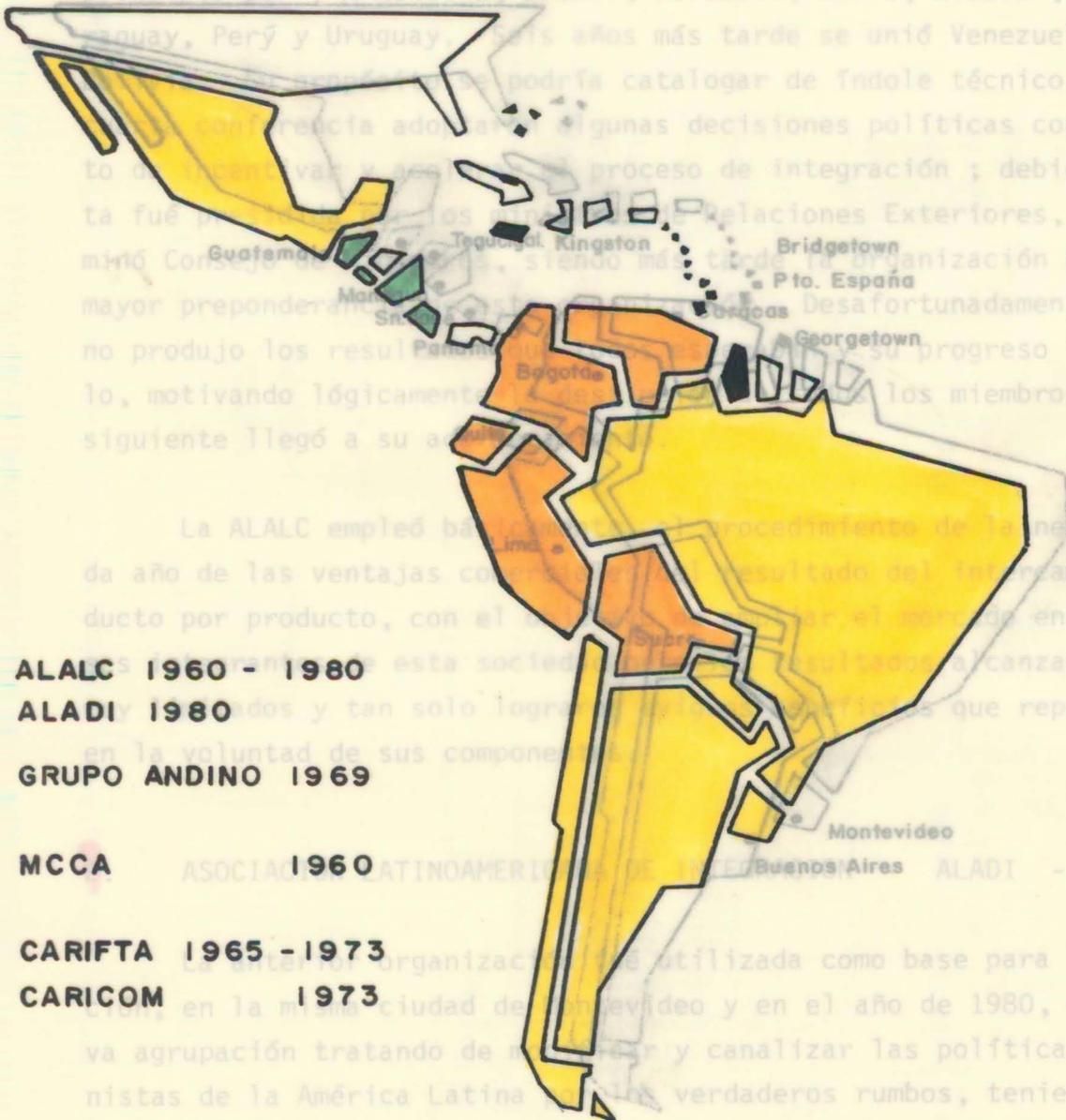
ORGANIZACIONES AMERICANAS

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO - ALALC -

En Montevideo en 1.960 se creó esta organización, conformada en un principio por ; Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Dos años más tarde se unió Venezuela y en 1967 se unió Cuba. Esta organización podría catalogarse de índole técnico. En la conferencia adoptó algunas decisiones políticas con el propósito de renovar y dar un nuevo impulso al proceso de integración ; debido a que ésta fue la única organización de relaciones Exteriores, se le denominó Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Desafortunadamente la ALALC no produjo los resultados esperados por sus miembros y por consiguiente llegó a su fin en 1980.

La ALALC empleó básicamente el procedimiento de la negociación cada año de las ventajas comerciales como resultado del intercambio de productos por productos, con el fin de lograr el equilibrio entre los países. Los resultados alcanzados fueron modestos y tan solo lograron estimular la voluntad de sus componentes.

La anterior organización fue utilizada como base para la conformación de la ALADI en la misma ciudad de Montevideo y en el año de 1980, de esta nueva agrupación tratando de definir y canalizar las políticas integracionistas de la América Latina hacia verdaderos rumbos, teniendo en esta forma aspiraciones más elevadas y profundas, dándole por consiguiente a la integración un mayor alcance y efectividad. El programa de liberación regional se reemplazó por el Programa Económico y Social en América Latina.



- ALALC 1960 - 1980
- ALADI 1980
- GRUPO ANDINO 1969
- MCCA 1960
- CARIFTA 1965 - 1973
- CARICOM 1973

Handwritten signature: Andrés Bello

II. ORGANIZACIONES AMERICANAS

1. ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO - ALALC -

En Montevideo en 1.960 se creó esta organización, conformada en un principio por ; Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Seis años más tarde se unió Venezuela y en 1967 Bolivia. Su propósito se podría catalogar de índole técnico. En la - - conferencia adoptaron algunas decisiones políticas con el propósi to de incentivar y acelerar el proceso de integración ; debido a que ésta fué presidida por los ministros de Relaciones Exteriores, se le denominó Consejo de Ministros, siendo más tarde la organización política de mayor preponderancia de esta organización. Desafortunadamente la ALALC no produjo los resultados que todos esperaban, su progreso fué casi nulo, motivando lógicamente el desilusión de todos los miembros y por consiguiente llegó a su adormecimiento.

La ALALC empleó básicamente el procedimiento de la negociación ca da año de las ventajas comerciales del resultado del intercambio de pro ducto por producto, con el objetivo de ampliar el mercado entre los paí ses integrantes de esta sociedad por lo que los resultados alcanzados fueron muy limitados y tan solo lograron exiguos beneficios que repercutieron en la voluntad de sus componentes.

2. ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION ALADI -

La anterior organización fué utilizada como base para la conforma ción, en la misma ciudad de Montevideo y en el año de 1980, de esta nueva agrupación tratando de modificar y canalizar las políticas integracio nistas de la América Latina por los verdaderos rumbos, teniendo en esta forma aspiraciones más elevadas y profundas, dándole por consiguiente a la integración un mayor alcance y perspectiva. El programa de libera ción regional se reemplazó por un programa que buscaba establecer una zo

Handwritten note: Fondo de Inversión

II. ORGANIZACIONES AMERICANAS

1. ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO - ALALC -

En Montevideo en 1.960 se creó esta organización, conformada en un principio por ; Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú y Uruguay. Seis años más tarde se unió Venezuela y en 1967 Bolivia. Su propósito se podría catalogar de índole técnico. En la - - cuarta conferencia adoptaron algunas decisiones políticas con el propósito de incentivar y acelerar el proceso de integración ; debido a que ésta fué presidida por los ministros de Relaciones Exteriores, se le denominó Consejo de Ministros, siendo más tarde la organización política de mayor preponderancia de esta organización. Desafortunadamente la ALALC no produjo los resultados que todos esperaban y su progreso fué casi nulo, motivando lógicamente la desilución de todos los miembros y por consiguiente llegó a su adormecimiento.

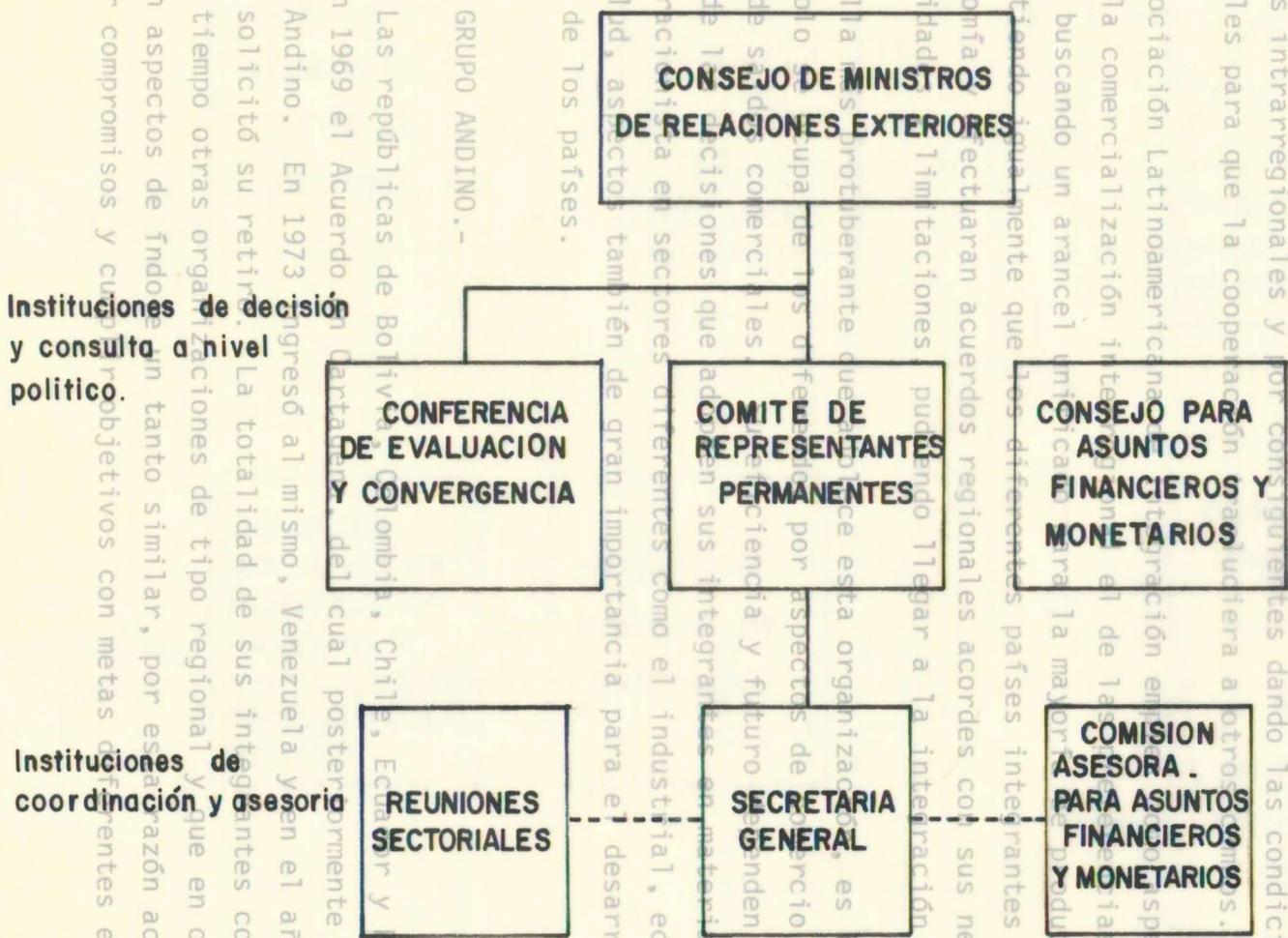
La ALALC empleó básicamente, el procedimiento de la negociación cada año de las ventajas comerciales del resultado del intercambio de producto por producto, con el objetivo de ampliar el mercado entre los países integrantes de esta sociedad pero los resultados alcanzados fueron - muy limitados y tan solo lograron exiguos beneficios que repercutieron - en la voluntad de sus componentes.

2. ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION - ALADI -

La anterior organización fué utilizada como base para la conformación, en la misma ciudad de Montevideo y en el año de 1980, de esta nueva agrupación tratando de modificar y canalizar las políticas integracionistas de la América Latina por los verdaderos rumbos, teniendo en esta forma aspiraciones más elevadas y profundas, dándole por consiguiente a la integración un mayor alcance y perspectiva. El programa de liberación regional se reemplazó por un programa que buscaba establecer una zo

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION

(Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Mexico, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela)



(Progreso Económico y Social en América Latina pag. 48)

na de preferencias económicas parciales y de esta forma llegar a las negociaciones comerciales bilaterales, ajustándose más a la realidad y facilitando lógicamente los acuerdos entre países que podían tener intereses comunes para ellos y que no fueren compartidos por los demás, aumentando la independencia y autonomía e incrementando las corrientes comerciales intrarregionales y por consiguientes dando las condiciones más favorables para que la cooperación trasluciera a otros campos.

La Asociación Latinoamericana de Integración emplea como aspecto básico para la comercialización interregional el de las preferencias arancelarias, buscando un arancel unificado para la mayoría de productos, pero permitiendo igualmente que los diferentes países integrantes tuvieran la autonomía y efectuaran acuerdos regionales acordes con sus necesidades, capacidades y limitaciones, pudiendo llegar a la integración verdadera.

La falla más protuberante que adolece esta organización, es la de que -- tan solo se ocupa de los diferendos por aspectos de comercio y liquidación de saldos comerciales. Su eficiencia y futuro dependen en gran medida de las decisiones que adopten sus integrantes en materia política - integracionista en sectores diferentes como el industrial, educacional y de salud, aspectos también de gran importancia para el desarrollo y progreso de los países.

3. GRUPO ANDINO.-

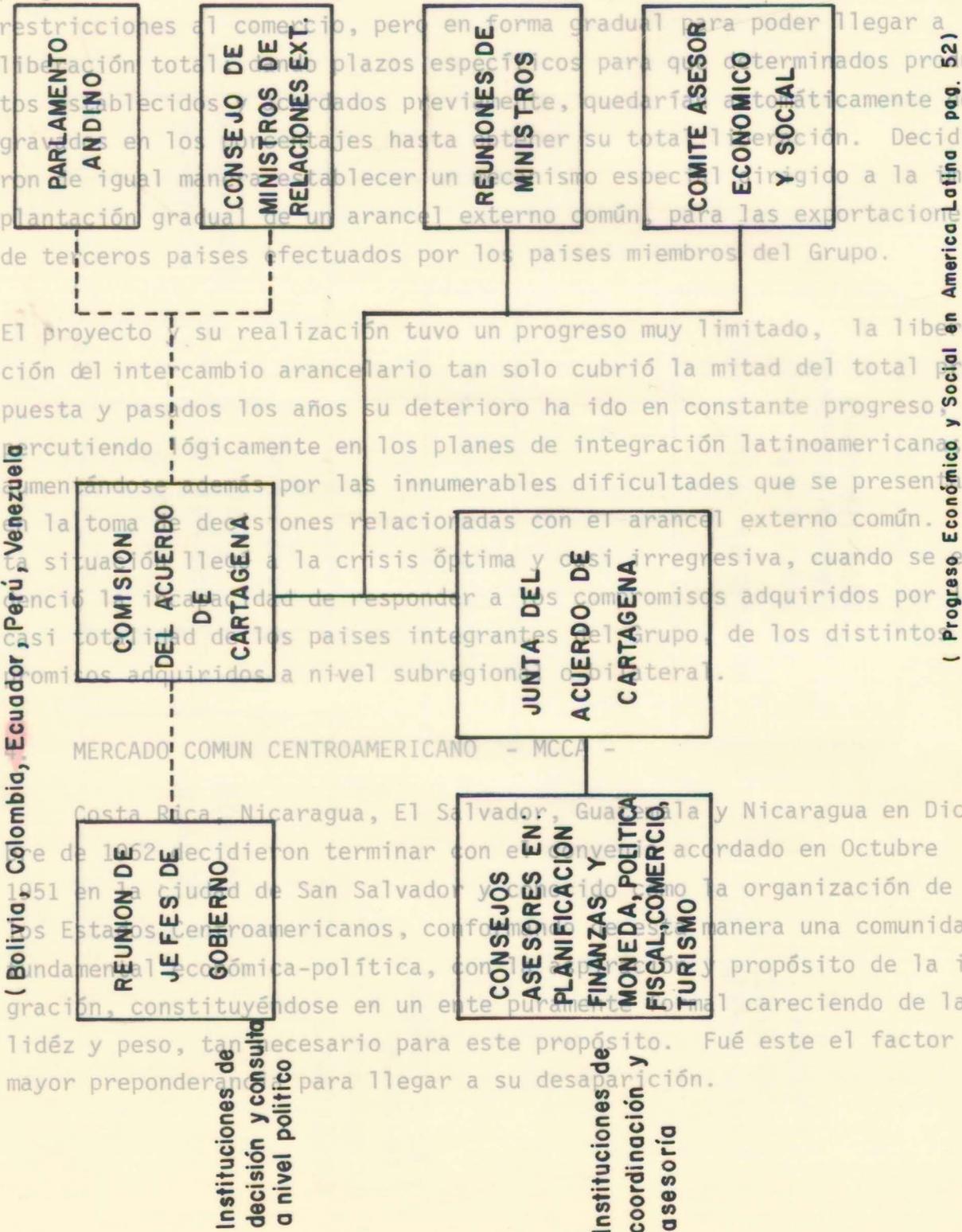
Las repúblicas de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú firmaron en 1969 el Acuerdo en Cartagena, del cual posteriormente nació el -- Grupo Andino. En 1973 ingresó al mismo, Venezuela y en el año de 1976 - Chile solicitó su retiro. La totalidad de sus integrantes conforman al mismo tiempo otras organizaciones de tipo regional y que en oportunidades tratan aspectos de índole un tanto similar, por esta razón acordaron adquirir compromisos y cumplir objetivos con metas diferentes en el aspecto

GRUPO ANDINO

económico es el de idear márgenes de preferencia utilizando para ello un programa de eliminación gradual intesubregional, agregando además otras-restricciones al comercio, pero en forma gradual para poder llegar a la liberación total dentro de plazos específicos para que determinados productos establecidos en los acuerdos previamente, quedaría automáticamente protegidos en los países hasta obtener su total liberación. Decidieron en igual manera establecer un mecanismo especial dirigido a la implantación gradual de un arancel externo común para las exportaciones de terceros países efectuados por los países miembros del Grupo.

El proyecto y su realización tuvo un progreso muy limitado, la liberación del intercambio arancelario tan solo cubrió la mitad del total propuesta y pasados los años su deterioro ha ido en constante progreso, repercutiendo lógicamente en los planes de integración latinoamericana, incrementándose además por las innumerables dificultades que se presentaron en la toma de decisiones relacionadas con el arancel externo común. Es difícil llegar a la crisis óptima y casi irregresiva, cuando se evitan casi totalmente los países integrantes del grupo, de los distintos compromisos adquiridos a nivel subregional.

(Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela)



MERCADO COMUN CENTROAMERICANO - MCCA -

Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Nicaragua en Diciembre de 1952 decidieron terminar con el convenio acordado en Octubre de 1951 en la ciudad de San Salvador y acordado la organización de los Estados Centroamericanos, conformando de esta manera una comunidad andamental económica-política, con el propósito de la integración, constituyéndose en un ente puramente regional careciendo de la soberanía y peso, tan necesario para este propósito. Fué este el factor de mayor preponderancia para llegar a su desaparición.

(Progreso, Económico y Social en América Latina pag. 52)

Instituciones de decisión y consulta a nivel político

Instituciones de coordinación y asesoría

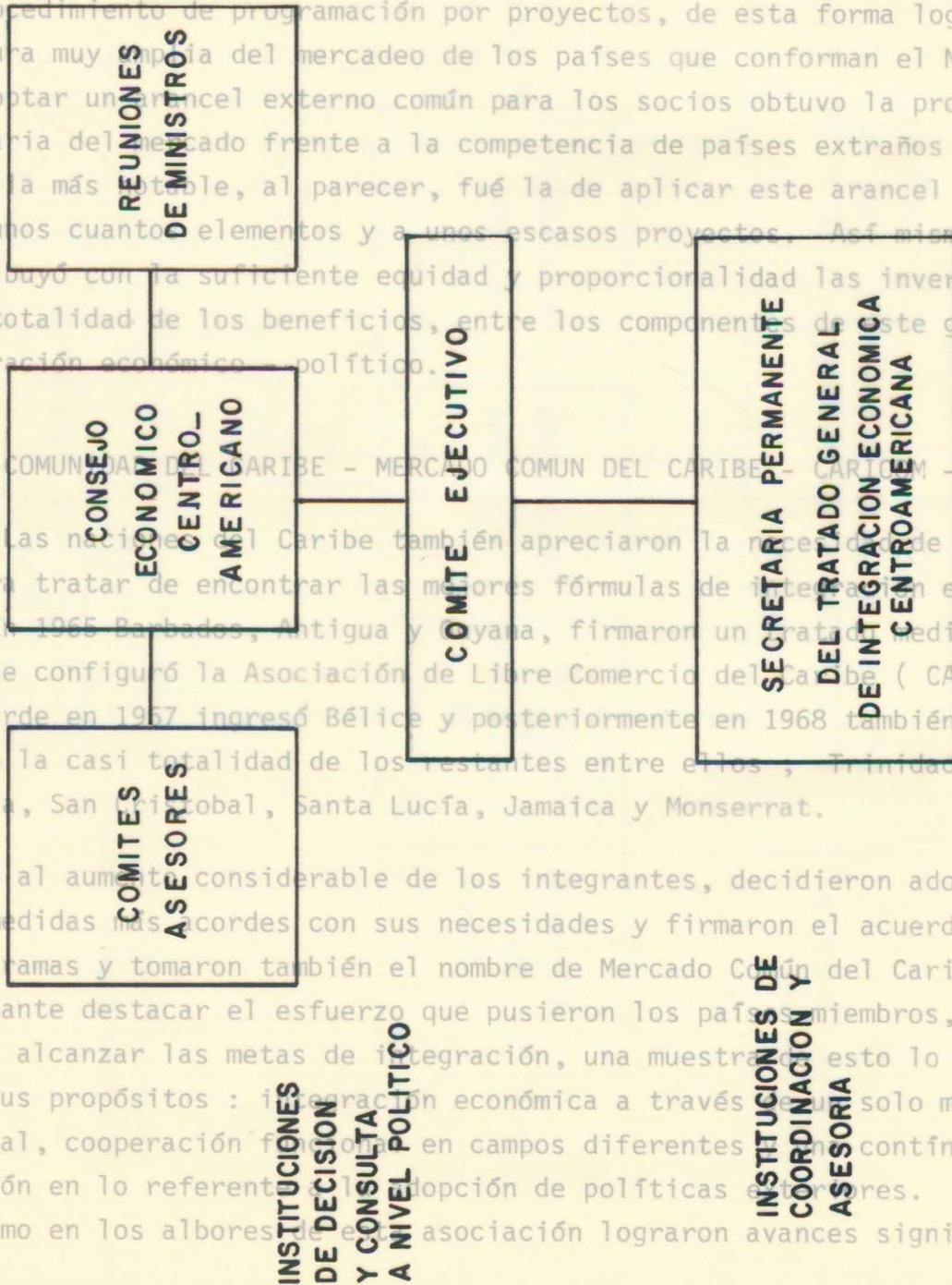
económico es el de idear márgenes de preferencia utilizando para ello un programa de eliminación gradual intesubregional, agregando además otras restricciones al comercio, pero en forma gradual para poder llegar a la liberación total; dando plazos específicos para que determinados productos establecidos y acordados previamente, quedarían automáticamente desgravados en los porcentajes hasta obtener su total liberación. Decidieron de igual manera establecer un mecanismo especial dirigido a la implantación gradual de un arancel externo común, para las exportaciones de terceros países efectuados por los países miembros del Grupo.

El proyecto y su realización tuvo un progreso muy limitado, la liberación del intercambio arancelario tan solo cubrió la mitad del total propuesta y pasados los años su deterioro ha ido en constante progreso, repercutiendo lógicamente en los planes de integración latinoamericana; aumentándose además por las innumerables dificultades que se presentan en la toma de decisiones relacionadas con el arancel externo común. Esta situación llegó a la crisis óptima y casi irregresiva, cuando se evidenció la incapacidad de responder a los compromisos adquiridos por la casi totalidad de los países integrantes del Grupo, de los distintos compromisos adquiridos a nivel subregional o bilateral.

4. MERCADO COMUN CENTROAMERICANO - MCCA -

Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Nicaragua en Diciembre de 1962 decidieron terminar con el convenio acordado en Octubre de 1951 en la ciudad de San Salvador y conocido como la organización de los Estados Centroamericanos, conformando de esta manera una comunidad fundamental económica-política, con la aspiración y propósito de la integración, constituyéndose en un ente puramente formal careciendo de la solidez y peso, tan necesario para este propósito. Fué este el factor de mayor preponderancia para llegar a su desaparición.

MERCADO COMUN CENTROAMERICANO
(Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua)



(Progreso Económico y Social en América Latina pag. 44)

Fuente:

El Mercado Común Centroamericano decidió dedicar sus actividades a sectores diferentes al del mercado, llegando a los campos de la salud, comunicaciones y educación. Con el fin de promover las inversiones en la casi totalidad de las industrias básicas para la integración, tuvo en cuenta el procedimiento de programación por proyectos, de esta forma logró una apertura muy amplia del mercadeo de los países que conforman el MCCA ; - al adoptar un arancel externo común para los socios obtuvo la protección necesaria del mercado frente a la competencia de países extraños a él. - Su falla más notable, al parecer, fué la de aplicar este arancel tan solo a unos cuantos elementos y a unos escasos proyectos. Así mismo no -- distribuyó con la suficiente equidad y proporcionalidad las inversiones y la totalidad de los beneficios, entre los componentes de este grupo de integración económico - político.

5. COMUNIDAD DEL CARIBE - MERCADO COMUN DEL CARIBE - CARICOM -

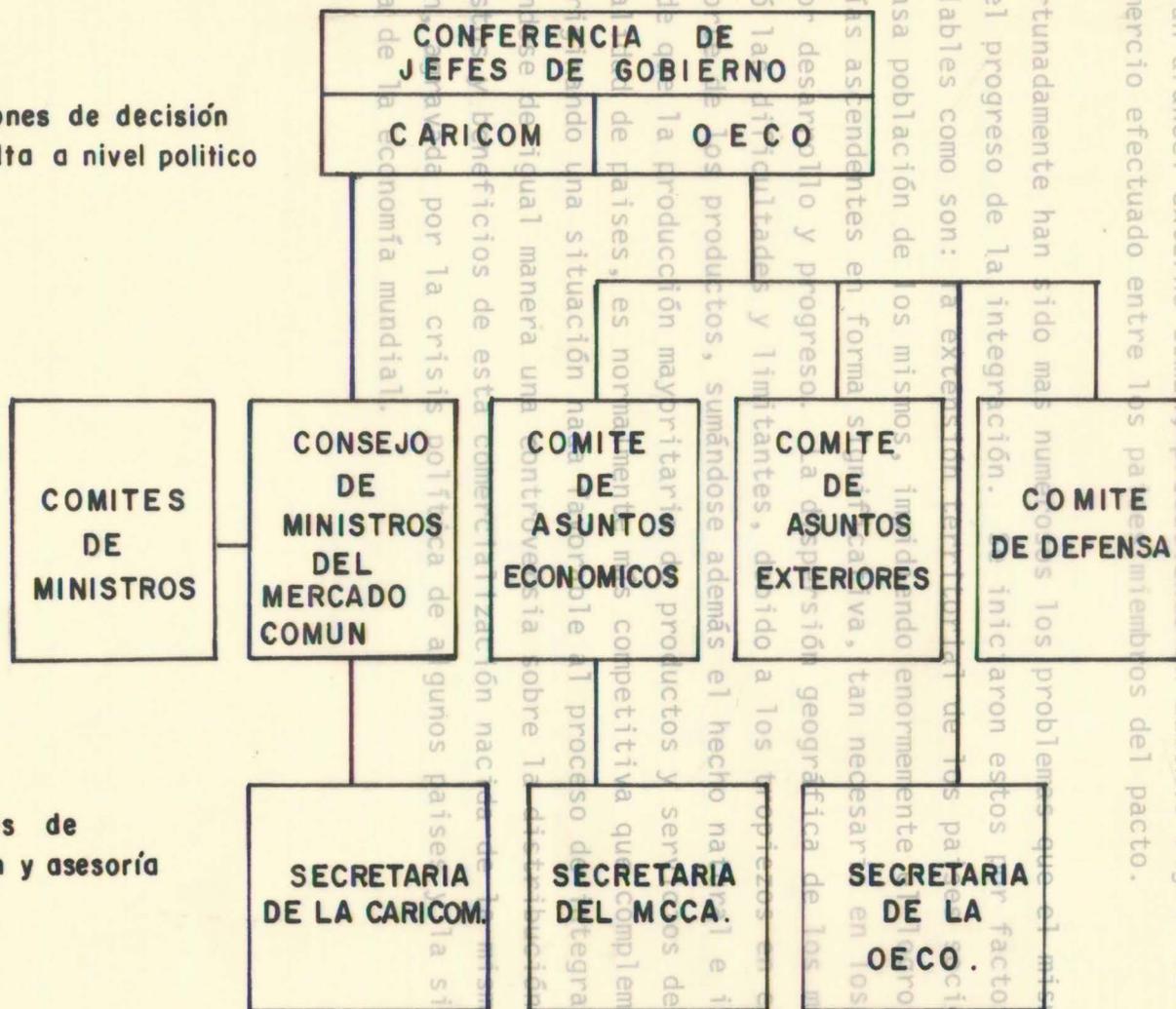
Las naciones del Caribe también apreciaron la necesidad de asociarse para tratar de encontrar las mejores fórmulas de integración económica. En 1965 Barbados, Antigua y Guyana, firmaron un tratado mediante el cual se configuró la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA), más tarde en 1967 ingresó Bélize y posteriormente en 1968 también lo hicieron la casi totalidad de los restantes entre ellos ; Trinidad Tobago, Granada, San Cristobal, Santa Lucía, Jamaica y Monserrat.

Debido al aumento considerable de los integrantes, decidieron adoptar -- unas medidas más acordes con sus necesidades y firmaron el acuerdo de -- Chaguaramas y tomaron también el nombre de Mercado Común del Caribe. Es importante destacar el esfuerzo que pusieron los países miembros, con el fin de alcanzar las metas de integración, una muestra de esto lo demuestran sus propósitos : integración económica a través de un solo mercado regional, cooperación funcional en campos diferentes y una continua coordinación en lo referente a la adopción de políticas exteriores. Por esto mismo en los albores de esta asociación lograron avances significati-

COMUNIDAD Y MERCADO COMUN DEL CARIBE .

(Antigua, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, St. Kitts Nevis - Anguilla, St. Lucia, St. Vicent, Trinidad y Tobago.)

Instituciones de decisión
y consulta a nivel politico



Instituciones de
coordinación y asesoría

vos: establecimiento de una zona de libre comercio, regida al mismo tiempo por un arancel externo común, produciendo un aumento significativo del comercio efectuado entre los países miembros del pacto.

Desafortunadamente han sido mas numerosos los problemas que el mismo éxito en el progreso de la integración. Se iniciaron estos por factores incontrolables como son: la extensión territorial de los países socios y la escasa población de los mismos, impidiendo enormemente el logro de economías ascendentes en forma significativa, tan necesaria en los países de menor desarrollo y progreso. La dispersión geográfica de los mismos aumentó las dificultades y limitantes, debido a los tropiezos en el transporte de los productos, sumándose además el hecho natural e irreversible de que la producción mayoritaria de productos y servicios de la casi totalidad de países, es normalmente más competitiva que complementaria, originando una situación nada favorable al proceso de integración, iniciándose de igual manera una controversia sobre la distribución de los costos y beneficios de esta comercialización nacida de la misma integración, agravada por la crisis política de algunos países y la situación adversa de la economía mundial.

III. PROBLEMAS

1. CRISIS ECONOMINCA

Desde hace más de una década la economía de todos los países industrializados se encuentra en grave crisis, sin precedentes desde aquella de los años 30 siendo sus indicadores más sobresalientes: aumento de los deficit fiscales, crecimiento considerable de las tasas de desempleo, marcada y creciente inflación, desequilibrios continuos en la balanza de pagos y una vertiginosa caída de la inversión. Todas estas condiciones tardaron algún tiempo en repercutir y tocar tierra Latinoamericana, pero cuando lo hizo, su impacto fué de resonancia y a partir de 1981 inició un marcado estrangulamiento financiero en la mayoría de países del continente, ocasionando graves consecuencias financieras y económicas, a tal punto, que se puede afirmar que ésta parte del mundo se encuentra frente a una crisis económica sin precedentes en esta mitad del presente siglo.

Ante tan delicada situación y por su continuo crecimiento los distintos países integrantes de los diferentes grupos de integración, determinaron la necesidad de reflexionar con mas profundidad sobre las ventajas que se pueden recibir de la integración, mediante la cooperación se podría encontrar la fórmula salvadora para la iniciación de una nueva estrategia para la solución de los graves problemas económicos regionales y subregionales.

Con esos antecedentes y la crisis de por medio, no se ha logrado concretar nada positivo en el proceso de integración, por el contrario la región Andina se ha convertido en una área en la que reinan los mercados preferenciales, con algo de criterio de equidad, pero más de proteccionismo y contrariamente a la búsqueda de una verdadera integración económica, especialmente en el área de la producción a niveles regionales o subregionales, cada país en forma individual busca las condiciones más favorables pero a nivel nacional, esto se evidencia en las superiores caídas del comercio intrarregional frente al comercio, que éstas mismas regiones efectúan con países diferentes a los socios, especialmente entre los

años de 1982 y 1983.

2. POLITICA INTERNA.-

Otro ingrediente que se puede agregar al muro de tropiezos que continuamente encuentra el proceso de integración, es la desconfianza que nace por la existencia misma de los sistemas democráticos, ya que estos regímenes se fundamentan en la doctrina de seguridad nacional, motivo por el cual no conciben la posibilidad de acordar con otros países compromisos de cualquier orden y en especial del campo económico a largo plazo, por la factibilidad de que puedan recortar su margen de maniobra externa y por consiguiente perjudicar su accionar político y de poder dentro de los mismos países. Se podría afirmar que lo anterior nació porque los gobiernos evidenciaron, que el proceso de integración no era una verdadera fuente de donde fluyeran los estímulos necesarios en los procesos nacionales de desarrollo, pero olvidando que se requiere la voluntad de todos los participantes en la integración, para obtener poco a poco los resultados que se desean y no puede obtenerse de inmediato sino a un largo plazo, por esto determinaron que las estrategias determinadas para el desarrollo habían dejado de ser funcionales para los propósitos de cada uno de los miembros de los tratados firmados. Lamentablemente olvidaron que entre mayor y más fuerte sea la unión, mucho más elevadas son las ganancias potenciales procedentes del crecimiento del poder de negociación.

3. DISTRIBUCION EQUITATIVA

Otro problema de la unión para la integración, es el derivado del beneficio que obtienen en gran medida los países más pequeños, se podría casi asegurar que este es inversamente proporcional a la capacidad económica de los socios. Para lograr una ganancia totalmente proporcional y equitativa se requiere que los integrantes del pacto sean pequeños, para así obtener un poder fuerte y en igualdad de condiciones para los inte

grantes, logrando esgrimir el argumento de la unión frente a los poderosos y en favor a los países menos favorecidos. Estas sociedades de integración para poder incrementar el crecimiento de sus planes de desarrollo económico de escala deben procurar unos precios de sus productos que sea inferior al que se encuentra en el mercado mundial, al obtenerlo el país socio que lo produce llega a convertirse indiscutiblemente en el mejor exportador en el consenso general incluyendo la unión a la que pertenece, despertando en él un espíritu de competencia y de alcanzar la capacidad de ser el único y así obtener mejores ganancias comerciales en forma particular, olvidando su pertenencia a una sociedad que lo ha puesto en esta capacidad y de que al ejecutar esta actividad se está marginando del grupo que lo ubicó en este sitio, y que al hacerlo, en poco tiempo - perderá la capacidad de ser el mejor exportador de determinado producto - y habrá perdido la confianza de los países regionales que colaboraron en la obtención de esa meta intermedia en el progreso de las economías regionales o subregionales, restándole capacidad a la misma unión de obtener las ganancias que se derivan al aumento del poder de negociación por la existencia de una unión fuerte y consciente de su futuro.

4. MUTUO ACUERDO.-

Es lógico y consecuente que entre más numerosa sea una sociedad es más difícil llegar a un común denominador o a un consenso unanime entre sus miembros, en referencia a una posición o determinación con respecto a una negociación con terceros o a la toma de medidas, ya sean restrictivas o impositivas, pero que tienen como propósito la obtención de unas metas a corto o largo plazo, que redundarán en beneficio para todos los integrantes de la unión. De igual manera cada vez se vuelve más difícil - el poder llegar a un acuerdo en referencia a la distribución de los beneficios procedentes de la comercialización o negociaciones adelantadas - con terceros países. Cada uno de los socios demuestra las múltiples actividades que adelantó o los sacrificios efectuados, para la obtención -

de determinados beneficios, sin tener en cuenta a los demás miembros de la unión. Es probable que los beneficios pesen más que los costos, pero se requiere la participación casi obligatoria del sector privado, quien a la postre obtendrá las mayores utilidades a largo plazo, pero que en los actuales momentos es muy poco el aporte, se encuentran parcialmente marginados del proceso por la simple razón de que los gobiernos de los países integrantes de los convenios, no los han tenido en cuenta como parte fundamental de la economía moderna, son ellos los que deben aportar la casi-totalidad de elementos y factores fundamentales para el progreso y desarrollo de los sistemas económicos modernos. Está demostrado que aún en las repúblicas socialistas, la empresa privada es el motor necesario para el desenvolvimiento favorable de la economía de una nación, es por esta razón inexplicable que los marginen del proceso de integración, siendo que deben aportar un sinnúmero de capacidades y facultades que poseen y que lógicamente serán posteriormente los receptores de las ganancias derivadas del mismo proceso. Utilizar aquello que los países más desarrollados están ubicando como piedra angular para detener cualquier intento de progreso ascendente y rápido, de quienes son los consumidores de sus productos procesados con la materia prima producida en estos mismos. En los actuales momentos históricos de crisis, apreciamos como las grandes deudas se están negociando con los bancos y estamentos privados y no con los gobiernos.

5. PROGRAMAS DE DESARROLLO.-

Es importante hacer un análisis de la forma como se adelantaba la estrategia del desarrollo comunmente en la América Latina, de esta forma se puede determinar que la misma integración económica pasó a ser una natural y consecuente alargamiento de la estrategia que venían desarrollando, que no era otra que la de "crecimiento hacia adentro"[2]. Se buscaba la manera de sustituir todos los bienes que se importaban, aún los más complejos, por lo que el país produjera con sus propios medios, tratando de

esta manera de incentivar la industria propia y reducir los problemas - que se derivan de las altas importaciones. Uno de los factores que se - contraponen a este propósito, es la misma técnica que en la mayoría de - las veces se encuentra también en aquellos países de los que proceden - los mismos productos, factor este que impide la competencia en igualdad - de condiciones. La industria propia de cada país socio no está en capa - cidad de competir en forma justa y equitativa con la producción de terce - ros países, además estos de igual manera no aceptan que en un momento - pierdan a un gran número de consumidores, reduciendo sustancialmente las ganancias. La sociedad de consumo que se encuentra en todo su furor es también otro factor que dificulta el desarrollo de los programas tendien - tes a estas sustituciones, en parte debido a la incapacidad de las indus - trias nacionales o de las conformadas entre los socios regionales, de - producir elementos y productos en igualdad de condiciones y de una cali - dad similar, motivando en oportunidades el desprecio pero por la falta - de comprensión de los consumidores de la necesidad de adquirir con prio - ridad aquello que poco a poco va a facilitar el progreso y desarrollo de las economías regionales y por ende la obtención de las metas de la inte - gración.

Debe agregarse además que en algunas sociedades establecidas para la in - tegración decidieron buscar la forma de disminuir las restricciones de - la balanza de pagos, olvidando o dejando en un segundo plano la factibi - lidad de aprovechar las economías de escala, para así combinar favorable - mente los diferentes factores productivos que se encuentran dentro de un mercado. Así mismo se aprecia un marcado descuido en la creación de la - infraestructura necesaria para la producción de productos competitivos a los de terceros países, olvidó por completo a los sectores realmente pro - ductivos, dando únicamente énfasis a los aspectos que conlleva el proce - so comercial intrarregional. Es decir no se efectuó un planeamiento ade - cuado y acorde a las necesidades y perspectivas del futuro integracionis - ta llegando a tal punto de que lo único que obtuvieron fue un cambio en

La composición de los elementos y bienes importados pero sin lograr reducir las importaciones, que era al final, el objetivo buscado. Los países socios de los grupos de integración tenían la obligación de adquirir todos o la casi totalidad de sus productos necesarios dentro del mercado de la misma sociedad, llegando en oportunidades a comprar a precios superiores a los que regían en el mercado internacional, perjudicando lógicamente su economía nacional, pero con el propósito de mantener la integración y buscando la reciprocidad comercial. Debido a la baja capacidad industrial, técnica y de verdadera comercialización, se inició una competencia entre los mismos países socios olvidando su calidad de participantes consecuentes, dentro de una sociedad de integración. De esta manera se vieron obligados a depender de otros países para llenar sus cupos de exportación de los mismos productos nacidos de la integración, por evidenciar estos la necesidad sentida de vender el producido que no podía competir con un socio y para mantener su balanza de pagos a favor. Tampoco los países socios buscaron o trataron de introducir dentro de sus políticas internas, aquellos esquemas generales que ellos mismos adoptaban, dentro de la política de integración regional, así que su debilitamiento fue cada día en aumento al surgir divergencias entre los integrantes de las sociedades y convirtiendo el proceso general de integración económica al nivel regional o subregional, en algo extremadamente rígido y estático.

6. DEUDA EXTERNA.-

Es tal vez el mayor obstáculo a la integración lo relacionado con la deuda externa, la que ha alcanzado cifras cercanas a los 360 mil millones de dólares, calculada en probable aumento para el presente año, dadas las características que se están presentando, aunque la relación deuda-exportaciones disminuyó por primera vez en los últimos cuatro años, pero el coeficiente continúa siendo extremadamente alto si lo comparamos internacionalmente. La crisis se agudizó por el incremento en las ta-

tas de los intereses decretadas por las entidades créditicias, llegando a tal punto de que algunos países se vieron prácticamente imposibilitados para responder por tan elevada deuda, obligando a la renegociación de las mismas, sobre las tasas básicas de intereses y los plazos de las amortizaciones reprogramadas y de los nuevos créditos concedidos. Sin embargo esta situación produjo estragos que van en aumento constante, especialmente el referente al desempleo como al subempleo, creció el número de personas sin trabajo, o personas que trabajan menos que una jornada normal o aquellas que se dedican a actividades inestables y de muy baja productividad, produciendo graves problemas sociales como lógica consecuencia de uno de los más grandes males de la actual sociedad de los países en vía de desarrollo.

IV. CONCLUSIONES

Es valedero recordar lo expuesto por el Dr. Rodrigo Marín Bernal; - "La persistencia transferencia de recursos financieros al exterior, la dependencia de los países centrales, la incertidumbre respecto de las futuras tasas de intereses, el retraimiento de la inversión extranjera, la depresión de los términos de intercambio y el eventual debilitamiento de su capacidad de exportación son, entre otros, los factores que oscurecen el provenir y plantean graves interrogantes acerca de la eficiencia de las acciones en marcha. No son, promisorias las primeras señales que la recuperación regional exhibe. Y, acaso, importe preguntarse si, en verdad, hemos dado un paso adelante o proseguimos braceando, inútilmente, en el vértice de la crisis"[3]. Aunque, lógicamente este comentario lo hace para nuestro país, se vuelve valedero para la casi totalidad de países latinoamericanos, por presentar condiciones similares y de muy escasa diferencia, inclusive por formar parte de los diferentes organismos integracionistas adoptan medidas comunes en la búsqueda constante del progreso y de la definición de metas y más en los actuales momentos, cuando afrontan la grave y continua crisis de la deuda externa, que los carcome y los reduce en su capacidad tanto productiva como de evolución en la solución de los problemas propios del subdesarrollo y que se lograrían con una integración verdadera y sincera entre los países regionales de toda América.

Pero es realmente la integración económica la base fundamental y punto de partida para lograr un desarrollo, como lo expresa un presidente Norteamericano al referirse a nuestro continente, decía: "La cooperación económica regional está llamada a desempeñar un papel importante para atenuar la vulnerabilidad externa de los países latinos, ampliar las bases de sus procesos de desarrollo económico y fortalecer su proyección externa. El papel de la cooperación económica regional habrá de ser necesariamente complementario al de otras políticas, dentro del marco de estrategias de desarrollo más abiertas, dinámicas y integradas a la economía regional[4].

Para concluir cabe resaltar lo expuesto por la Conferencia Económica para la América Latina (CEPAL).

Su último informe: "Finalmente, el relato de los notables desafíos y cos-

tos que ha traído la crisis estaría incompleto si no se mencionara la paulatina erosión de la visión de largo plazo que se viene verificando. Los actores económicos y políticos, abrumados por la severidad y urgencia de las dificultades se ha concretado en las soluciones de corto plazo, y en no pocas ocasiones ha cundido el desaliento y el desconcierto. Existe incertidumbre en torno a qué caminos seguir en el futuro, hacia dónde orientar la transformación productiva, qué papeles atribuirles a los sectores privados y, en resúmen, a cómo conformar nuevos estilos de desarrollo. [5].

Pero indudablemente continúa el anhelo y ansiado propósito del Libertador en plena vigencia y más ahora cuando reina el caos y se aposenta la incertidumbre en cada uno de los países Americanos. Debemos rememorar lo expuesto en el Manifiesto de Cartagena por Simón Bolívar: "Si estos pueblos no abren los ojos y no se ayudan mutuamente, permanecerán sojuzgados y sometidos eternamente"[6].

- [1] LOZANO, Alberto. Bolivar Patriota e Internacionalista. Bogotá Imprenta FF.MM. 1983. p.104.
- [2] TOMASSINI, Luciano. IUSTA. Facultad de Derecho Universal Santo Tomás No.2 Enero 1984 p.25.
- [3] MARIN, Rodrigo. ¿Hacia adelante? El Tiempo. Enero 1985. p.5-A.
- [4] LOZANO, Alberto. Bolivar Patriota e Internacionalista. Bogotá. Imprenta FF.MM. 1983 p.122.
- [5] CEPAL. Balance preliminar de Economía Latinoamericana No.409. Enero 1985 p.14.
- [6] LOZANO, Alberto. Bolivar Patriota e Internacionalista. Bogotá. Imprenta FF.MM. 1983 p.146.

BIBLIOGRAFIA

- PROGRESO ECONOMICO Y SOCIAL EN AMERICA LATINA, Integración Económica. Banco Interamericano de Desarrollo. Informe 1.984.
- DELL, SIDNEY - EXPERIENCIAS DE LA INTEGRACION ECONOMICA EN AMERICA LATINA. México - Cemla - 1.976.
- IUSTA. Ius Est Ipsa Res. Facultad de Derecho Universidad Santo Tomás. 1.984.
- LOZANO, Alberto. BOLIVAR PATRIOTA E INTERNACIONALISTA. Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares 1.983.
- COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA. CEPAL. Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana No.409 Enero 1.985.

- REVISTA DE LA CEPAL. Publicaciones de las Naciones Unidas. Santiago de Chile. No.22 Abril 1.984.
- BARCELO, Victor Manuel. América Latina Integración o Dependencia - Bogotá. Editorial Visión 1.973.
- LAMBERT, Denis - Clair. América Latina. ECONOMIA Y SOCIEDADES MADRID. Fondo de Cultura Económica. 1.976.

Orden Alfabético

36669



P. M.

No. 330

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.

C828i Cortes Sánchez, Guillermo MY.
Integración económica latino-
americana realidad o fracaso.

EL NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

Podríamos hablar de un Nuevo Orden Económico Internacional sin tener en cuenta las relaciones sociales de existencia? O quizás debíamos preguntarnos que es el NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL y hacia que apunta?

Estos son algunos de los interrogantes que nos debemos plantear al estudiar el Desarrollo Económico Internacional.

Aquí trataré de resolver la segunda pregunta haciendo un acercamiento del Estado y de la Sociedad Comunitaria.

Al instituirse el Estado como figura política determinante - a nivel geográfico, económico, social y político, - surge la necesidad de expansión - para configurar su poderío - pero esta se ve limitada por las relaciones de convivencia pacífica y de no agresión a los otros Estados. Por ello surgen otras formas de expansión - esta no puede ser brusca y en forma abierta, tratan mas bien de buscar su poderío a través de la economía, surgiendo las llamadas relaciones diplomáticas - las que permiten una "convivencia pacífica" - de éstos surgen las relaciones de intercambio económico - y estas relaciones económicas son una forma de expansión -. Estas constituyen las "relaciones" entre los Estados. Las cuales determinan un orden económico el cual influye en el desarrollo y

la ubicación - político, social y económica - de un país respecto del otro u otros países que disponen de esa "relación" de países - la relación económica determina las relaciones sociales de cada país - de los de economía dominante sobre los países de economía dominada, frente a las luchas, tensiones y contradicciones en que se mueven los grupos de intereses económicos y los países. Por ello la configuración de las diversas relaciones económicas de los países a través de la historia a venido siendo considerada por la relación de poder - entre grupos - multinacionales - y países.

En el siglo pasado Gran Bretaña, era la gran potencia mundial, y el sistema de intercambio monetario era la libra esterlina, esta situación fue vulnerada por la primera y segunda guerra mundial las cuales permitieron la destrucción - económica, social y política - de unos países - poderosos- y auge de otros - no poderosos y nuevos en el desarrollo económico -. Es así como a finales de la segunda guerra mundial - 1944 - se reúnen en BRETON WOODS, Estados Unidos, una conferencia para tratar - asuntos económicos presentándose para ello una serie de razones lógicas; como eran: la guerra llegaba a su fin y era necesario preparar las economías para esta nueva etapa, se necesitaba im

plantar modelos económicos que respondieran a esta nueva situación, que permitiera la reconstrucción de las naciones y buscar que los países arrasados por la guerra no llevarán a sus gobiernos a implantar economías nacionalistas, semejantes a las existentes antes de la guerra.

Gran Bretaña pierde su poderío de potencia mundial, asumiéndolo Estados Unidos, e implantando como sistema de intercambio monetario el dolar.

Para contrarrestar el poderío norteamericano surgen otras potencias económicas como la Comunidad Económica Europea y el Japon que buscan imponer sistemas de intercambio monetario favorable a sus intereses.

Estados Unidos a llevado el liderazgo a partir de la Segunda Guerra Mundial en la determinación de las relaciones entre los países, siendo determinante una economía capitalista que influye en el desarrollo económico de los países satélites a ella, dando también un patron de existencia social. Además agudizando una serie de "diferencia entre países desarrollados y no desarrollados" 1. Permitiendo que las clases dominantes de los Estados desarrollados siguieran un NUEVO ORDEN ECONOMICO INTER

1. ANDRE GUNDERFRANK "Retorica y realidad del Nuevo Orden Económico Internacional" Revista de Desarrollo #51-SEP-79 Bogotá

NACIONAL en el cual puedan participar y lograr el desarrollo económico de sus naciones, que incluye su desarrollo social y político, ya que determinada la relación de intercambio económico con los Estados Unidos, en esta relación - de dominante y dominado - el país dominante - Estados Unidos - determina la forma, pagos y precios de los productos en el intercambio comercial con los países dominados o de economía débil, dándose situaciones en las que los países dominados viven en la completa miseria ya que sus productos son adquiridos en el mercado internacional de acuerdo a las exigencias del país dominante, en perjuicio del desarrollo de las economías de estos países, ya que no se permite su desarrollo económico y social, agudizándose así las contradicciones del sistema capitalista en estos países. Estos solo generan una economía -agrícola- que el país dominante les permite mantener sin poder siquiera industrializar su producción aplicando altas tecnologías y maquinaria, dejándolos solo como recursos de materias primas, pero sin poder llegar a competir o a determinar el tipo de transacciones a realizar. Frente a esta situación basada en la conferencia de BRETON WOODS - donde los países capitalistas se afianzaron e impusieron su NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL los países tercermundistas han buscado un acuerdo en el que -

ellos puedan participar, es así como se han citado varias con
ferencias, foros, reuniones, en las cuales se trata de buscar
ese NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL, se dice que la nece-
sidad de integrar este NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL, -
"se remota a la primera reunión afroasiática de los no aline
dos en BANDENG, Indonesia, en 1955, de una parte, y a la prime
ra aparición del grupo de los 77 (ahora son más de 120, y en-
tonces comenzaron con 75), en la primera conferencia de la -
UNCTAD en Ginebra en 1964" 1.

Se manifestaba la urgencia de crear el NUEVO ORDEN ECONOMICO
INTERNACIONAL pero no se habían hecho los planteamientos sólidos
y valederos de ésta posición, por ello BOUMEDIENNE, en la terce
ra cumbre de los no alineados en Argelia en 1973, presentó -
una declaración del programa de acción del NUEVO ORDEN ECONOMI
CO INTERNACIONAL; en las siguientes reuniones internacionales, -
septima sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en
1975; cumbre de los no alineados en DAKAR en 1975; reunión del
grupo de los 77 en Manila en 1976 - la necesidad del NUEVO OR-
DEN ECONOMICO INTERNACIONAL y su plan de acción se ha degenera
do en un mercado de regateo de las condiciones de intercambio-
entre los países desarrollados y subdesarrollados, no permitien

1. IDEM

do un acuerdo o por lo menos llegar a determinar aspectos fundamentales a tratar y a encausar el NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL.

"GALTUNG anota que: primero el NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL esta orientado esencialmente hacia el comercio, y hasta se habla de ensanchar la economía. Segundo, en cuanto se refiere a la mejora del comercio mundial el NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL solo enfoca los términos de intercambio. Poca mención se hace de cambiar la división del trabajo. Tercero en la medida en que se habla de condiciones mejoradas de intercambio lo que se discute es el deterioro en los terminos de intercambio y no el nivel absoluto. Cuarto, en la medida en que se habla de mejorar división del trabajo ello se centra en instituciones del sector terciario, como transporte, seguros e instituciones financieras en general.

Resumiendo: lo que significa el NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL: el traducirlo a la realidad del mundo es un espacio de estatuto de "capitalismo para todo el mundo " 1.

MICHAEL HARRINGTON": se manifiesta sorprendido por la extrema duración de lo que se propone. Primero la ideología de la demanda del NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL es impecablemente capitalista. Segundo los paises pobres han sido extremadamente pa

1. IDEM

cientes y suficientes por largo tiempo. Tercero el capitalismo estadounidense podría hacer dinero con un aumento modurado en la justicia social en el mundo" 1.

" Progreso en el establecimiento de un NUEVO ORDEN ECONOMICO - INTERNACIONAL : Obstáculo y Estrategias."

INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ENTRENAMIENTO E INVESTIGACION (INUEI). Documentación sobre el NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL 1974-77. Principales asuntos incluidos: 2.

1. Obtención de los niveles globales de asistencia para el desarrollo de las Naciones Unidas y otras metas cuantitativas.
2. La vinculación y la ayuda para el desarrollo en la creación de DEG y la utilización de los DEG como el activo central de reserva del sistema monetario internacional.
3. La negociación del desplazamiento de ciertas capacidades productivas de los países desarrollados a los en desarrollo y la creación de nuevas posibilidades industriales en los países en desarrollo.
4. Rebaja de las barreras arancelarias y no arancelarias a las exportaciones de manufacturas del Tercer Mundo.
5. Desarrollo de un Programa Internacional de Alimentos.
6. Establecimientos de mecanismos para transferencia de tecnolo

1. IDEM
2. IDEM

- gía al Tercer Mundo , aparte de la inversión directa de capital.
7. Regulación y supervisión de las actividades de las corporaciones transnacionales en la promoción del desarrollo económico del Tercer Mundo.
 8. Eliminación de las prácticas restrictivas del comercio que afectan de modo adverso el comercio internacional, en especial la participación en el mercado de los países en desarrollo.
 9. Reforma de los procedimientos y estructuras del FMI, el Banco Mundial y la AID para facilitar condiciones favorables para la transferencia de recursos financieros para el desarrollo.
 10. Reintegro total a los países en desarrollo de dinero procedente de derechos de aduana e impuestos aplicados a sus exportaciones.
 11. Ajustes adecuados en el comercio internacional para facilitar la expansión y la diversificación de las exportaciones del Tercer Mundo.
 12. Creación de Depósitos de regulación mediante asociaciones de productores y otros medios.
 13. Renegociación de las Deudas del Tercer Mundo.
 14. Promoción de la participación de los países del Tercer Mundo en el comercio internacional invisible.
 15. Establecimiento de consultas a nivel global, regional, inter

regional y sectorial con el objeto de promover el desarrollo industrial del Tercer Mundo.

16. Adopción de un enfoque integrado de precios de sustentación para todo un grupo de exportaciones de bienes del Tercer Mundo.
17. Indización de los precios de exportación del Tercer Mundo - para ligarlos a los precios crecientes de la exportación manufacturera y de capital de los países desarrollados.
18. Libre escogencia por los Estados de sus sistemas económicos sociales y políticos y de sus relaciones económicas externas.
19. Derecho de los Estados a la permanente y completa soberanía sobre sus recursos naturales.
20. El derecho de los estados a nacionalizar la propiedad extranjera de acuerdo con sus propias leyes.
21. Restitución y completa compensación por la explotación y explotación de, y danos a los recursos naturales y otros cualesquiera de los Estados, territorios, pueblos, bajo ocupación extranjera, dominación colonial extrana o apartheid.
22. Necesidad de que todos los estados pongan fin a la destrucción de los recursos naturales.
23. Derecho de asociación de los productores de los productos primarios

rios y el deber de otros países de abstenerse de interfe
rir en tales asociaciones del Tercer Mundo.

24. Uso de fondos liberados por el desarme para desarrollo.
25. Explotación del lecho marino y suelo oceánico tomando en cuenta los intereses y necesidades particulares de los países en desarrollo.
26. Medidas especiales de ayuda para enfrentar las necesidades de desarrollo de los países sin constas, menos desarrolla= dos e insulares.
27. Cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD) (TECNOLOGIA INDIGENA).
28. Reforzamiento de la cooperación regional, subregional e interregional del Tercer Mundo.
29. Ayuda y asistencia técnica y financiera para el desarrollo a los países del Tercer Mundo.
30. Cuestiones sociales (empleo y distribución del ingreso).
31. Reestructuración de los sectores económicos y sociales de las Naciones Unidas.

Podemos decir que en esencia el NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIO
NAL es un nuevo modelo de desarrollo económico internacional e industrial, que busca acabar con la división internacional del trabajo y propone una distribución mundial del trabajo, los recursos y el capital.

BIBLIOGRAFIA

- Revista NUEVA FRONTERA No. 97 "Los no alineados" de Patricia Lara Página 27
- Revista de DESARROLLO No. 68 " Del Diálogo Norte-Sur al Nuevo Orden Económico Internacional" de Ramón Martínez Pag. 39
- Revista PERSPECTIVAS ECONOMICAS "Nuevo Orden Mundial" de Richar Cooper Pag. 74
- Revista PERSPECTIVAS ECONOMICAS " Prioridades de la Tercera - Década de Desarrollo" John W.Sewel Pag. 41
- Revista ECONOMIA COLOMBIANA " En el nuevo orden mundial, que reclaman los países productores de banano" Jorge Silva Pag.24

No. 330.9
L847n
Londono Zuluaga, Carlos
El nuevo orden economico in-
ternacional.



BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.

3 6 6 6 9

- revista los países productores de caucho, Jorge Silva Pag. 25
- revista ECONOMIA COLOMBIANA "En el nuevo orden mundial" que
- década de desarrollo, Jorge Gómez Pag. 41
- revista PERSPECTIVAS ECONOMICAS "Prioridades de la tercera -
- Cooper Pag. 27
- revista PERSPECTIVAS ECONOMICAS "Nuevo Orden Mundial" de Víctor
- orden económico internacional; de Ramón Martínez Pag. 39
- revista de DESARROLLO No. 28 "Del diálogo norte-sur al nuevo
- Para Pag. 23
- revista REVISTA ECONOMICA No. 27 "Los no alineados" de Patricia

BIBLIOTECA

36669